

- En su fábrica de Béjar confeccionan las denominadas FFP2 y OLIV.



Miguel Rodero

El Independiente hace buenas las palabras del dramaturgo inglés Henry Fielding, quien exponía que

*Un
periódico
consta siempre del mismo
número
de
palabras
, haya
noticias
o no las haya”,*

o tal vez quieran acuñar como bandera la frase del periodista estadounidense Liebling:

“La gente generalmente confunde lo que leen en los periódicos

*con las
noticias*

.”

En cualquier caso una vez más, y ya se pierde la cuenta, arremeten desde sus líneas contra la empresa afincada en la ciudad textil, Mascarillas Béjar, a la cual hacen nuevamente un señalamiento público refiriendo que la empresa carece de licencia para fabricar mascarillas quirúrgicas, omitiendo que **la empresa matriz cuenta con tres fábricas en España y que, concretamente en la de Béjar, se están confeccionando en la actualidad -mediante una plantilla de 30 obreros- las catalogadas FFP2 y OLIV**

, mientras que las mascarillas quirúrgicas las elaboran temporalmente en otra fábrica situada en territorio nacional con todas las licencias AEMPS para fabricar mascarillas quirúrgicas normales y compostables

Igualmente un periódico con rigor informativo acentuaría que el proceso de alegaciones, en el cual se dirime la fabricación de mascarillas quirúrgicas en Béjar, aún está abierto, y por tanto el titular de El Independiente es tendencioso, ya que **ofrecen como un hecho probado algo que aún no ha pasado**, y por lo tanto no es ni siquiera noticiable, a no ser que el motivo del titular sea generar confusión.

Todo ello sin despreciar que siendo cierto, yo mismo lo vi, que la responsable de comunicación de la compañía, Elsa Martínez, contestó a finales de julio en el programa

Todo es mentira

de Cuatro

que sería solucionada

“a final de esa misma semana”

, no es menos cierto que, como este medio ha podido corroborar,

no ha dependido de Mascarillas Béjar la fecha de visita de la Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios (AEMPS) a la fábrica bejarana

, sino que ha sido condicionada por los horarios de vacaciones y el escaso personal de la Agencia, lo que ha alargado el proceso en el tiempo más de lo deseable, suponemos, por la propia empresa afectada.

En conversaciones de Béjar Noticias con Elsa Martínez nos afirma que *“Nosotros estamos preocupados de pagar las nominas, cosa que hemos hecho en su totalidad, y de **continuar apostando por el futuro de una población como Béjar** cuya industria textil está bastante desmantelada y cuyo futuro laboral sin estas nuevas*

perspectivas es en este momento muy delicado e improbable o inviable”

y además quiere tranquilizar a los trabajadores, ya que

“es una propuesta de resolución en pleno tramite administrativo que no afecta en absoluto a la empresa de Béjar en su futuro”

declara a este medio.